



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 02/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.**

“SALÓN PRAT, CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

- 1.- Lectura del fallo del Tribunal Electoral Regional de la Sentencia de Proclamación de los/as Consejeros/as Regionales.
- 2.- Elige Presidente del Consejo conforme a la Ley.
- 3.- Toma de Juramento a los Consejeros Regionales Electos.
- 4.- Palabras del Sr. Intendente de la Región del Bío Bío.

Concepción, 11 de marzo del 2018.

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO**

Preside la Sesión el Presidente Accidental del Consejo Sr. Patricio Lynch Gaete, y posteriormente la Presidenta titular del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN | 16. PARRA SANDOVAL ANDRES |
| 3. AVILA PARADA JAVIER | 17. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 4. BADILLA COFRE PATRICIO | 18. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 5. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 19. PEREZ CARTES MARLENE |
| 6. CONCHA HIDALGO TANIA | 20. PORTUS URBINA LEOCAN |
| 7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 21. RIVAS ORTIZ IVONNE |
| 8. DINAMARCA MUÑOZ RODRIGO | 22. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 9. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 10. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER | 24. SEPULVEDA DOMINGUEZ JEZER |
| 11. JIMENEZ VENEGAS ARNOLDO | 25. STARK ORTEGA TERESA |
| 12. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 26. VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 13. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LARA CHANDIA PATRICIO | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A once días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:27 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el “Salón Prat del Consejo de Gobierno Regional”.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Comenta el proceso que se llevará a efecto en este día y les desea a los Consejeros y Consejeras una excelente gestión. Indica que se encuentran en la sesión constitutiva del Consejo de Gobierno Regional, esta es una sesión extraordinaria, la Sesión Extraordinaria N° 02 de lo que va este año.

Agrega que esta sesión constitutiva, como se indica en la tabla, que les llegó a los señores Consejeros y señoras Consejeras, se compone de algunas partes, la primera parte es dar lectura al fallo del Tribunal Electoral Regional, y luego el proceso que se debe elegir al Presidente del Consejo de Gobierno Regional conforme a la Ley lo estipula, luego él o la Presidenta del CORE que asuma, si es que se llega a ese acuerdo solicitará a los Consejeros un receso para continuar posteriormente con la Ceremonia de Juramento.

Da lectura al fallo del Tribunal Electoral de la sentencia de proclamación de los y las Consejeras Regionales, textual:

“En Concepción, a cinco de enero de dos mil dieciocho, se reunió el Tribunal Electoral de la Región del Biobío, con la asistencia del Presidente titular don Carlos Aldana Fuentes y de los integrantes titulares don Eduardo Salas Cárcamo y don Eliseo Araya Araya, actuando como Ministro de Fe el Secretario Relator don Sergio Carrasco Delgado.

Habiéndose procedido con fecha veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete a dictar las correspondientes Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la Elección de Consejeros Regionales de la Región del Biobío, correspondientes a las Circunscripciones Provinciales Ñuble, Concepción I, Concepción II, Bío Bío y Arauco y, con fecha treinta de diciembre de dos mil diecisiete, la Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la Elección de Consejeros Regionales de la Región del Bío Bío correspondiente a la Circunscripción Provincial Concepción III, las que a la fecha se encuentran a firme y ejecutoriadas y, teniendo presente lo dispuesto en los artículos 103 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en virtud de lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, este Tribunal proclama como Consejeros Regionales de la región del Bío Bío a las siguientes personas:

Ñuble:

- 1. Javier Ávila Parada.*
- 2. Hernán Álvarez Román.*
- 3. Jezer Sepúlveda Domínguez.*
- 4. Arnoldo Jiménez Venegas.*
- 5. John Andrades Andrades.*
- 6. Rodrigo Dinamarca Muñoz.*

Concepción I:

- 1. Leocán Portus Urbina.*
- 2. Ivonne Rivas Ortiz.*
- 3. Luis Santibáñez Bastidas.*
- 4. Patricio Lara Chandía.*
- 5. Alicia Yáñez Soto.*

Concepción II:

1. *Patricio Kuhn Artigues.*
2. *Marlene Pérez Cartes.*
3. *Patricio Lynch Gaete.*
4. *Andrés Parra Sandoval.*
5. *Javier Sandoval Ojeda.*

Concepción III:

1. *Jaime Vásquez Castillo.*
2. *Tania Concha Hidalgo.*
3. *Javier Guíñez Castro.*
4. *Anselmo Peña Rodríguez.*

Bío Bío:

1. *Eduardo Borgoño Bustos.*
2. *Patricio Badilla Cofré.*
3. *Teresa Stark Ortega.*
4. *Enrique Krause Lobos.*
5. *Daniel Cuevas Fuentealba.*

Arauco:

1. *Flor Weisse Novoa.*
2. *Leónidas Peña Henríquez.*
3. *Cristián Gengnagel Navarro.*

Notifíquese la presente sentencia a los interesados por el estado diario.

Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Déjese copia en el Registro Especial de Actas Complementarias de proclamación del Tribunal.

Rol Número: 6130-2017

Dictada por el Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Biobío, integrado por don Carlos Aldana Fuentes, Presidente Titular, don Eduardo Salas Cárcamo y don Eliseo Araya Araya, integrantes titulares.”

Señala que según el Art. 30 bis de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se establece que:

“En su sesión constitutiva, el consejo regional elegirá de entre sus miembros, por mayoría absoluta de sus integrantes en ejercicio, en votación pública, a viva voz, en orden alfabético de los apellidos de los consejeros, un presidente, que permanecerá en su cargo durante un período de cuatro años. Dicha sesión constitutiva será presidida por el presidente del consejo, siempre que haya de continuar como consejero para el correspondiente período; a falta de éste, por aquel de los presentes que haya desempeñado más recientemente el cargo de presidente y, en último término, por el consejero en ejercicio de más edad.”

Por el imperio de la ley señala que asume la presidencia accidental don Patricio Lynch Gaete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACCIDENTAL SR. PATRICIO LYNCH G., En nombre de Dios y de los habitantes de la región del Bío Bío, da por iniciada a esta sesión solemne constitutiva del Consejo Regional de la octava región, región del Bío Bío.

Conforme lo ordena la ley, procede al ejercicio democrático para la elección del Presidente de éste Consejo Regional.

Antes de iniciar la votación pregunta si hay algún Consejero que desee hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Indica que en representación de la Bancada de la UDI como Presidente, y adscrito también al beneplácito de la bancada de Renovación Nacional de representar estas palabras, Chilevamos como conglomerado político tiene a bien presentar la candidatura a Presidenta del Consejo Regional a la Sra. Consejera por la Provincia de Arauco Flor Weisse Novoa.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Aprovecha la instancia a la bienvenida a todos los Consejeros y a las Consejeras a este Consejo Regional del Bío Bío y ponerse a disposición, así también la bancada del Partido Comunista de apoyar en todo lo que sea necesario a los nuevos Consejeros, porque la experiencia muchas veces pesa más, porque la ponen en práctica diaria, y es de esperar que este Consejo Regional logre mantener el mismo nivel, que con mucho orgullo debe decir, tuvieron en los últimos 4 años, y los logros que han tenido como fueron la Estrategia de Desarrollo Regional, como fue el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, y como fueron otras cosas, que seguramente con el tiempo se van a ir conociendo y va a ir transmitiéndoles a los Consejeros y a las Consejeras nuevos. Así les da la bienvenida a todos los nuevos electos, así es la democracia y la democracia se manifiesta también en la representación de las mayorías y se respeta.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Formula una duda de forma y legal, no sabe si está habilitado para votar, en tanto no ha sido investido hoy día como Consejero Regional, por lo que no sabe si esta sesión tiene carácter legal o no.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Responde indicando que se es Consejero Regional desde el 5 de enero del año 2018, en la sentencia que acaba de leer el acto legal de la proclamación ejecutoriada y sentenciada del Tribunal Electoral Regional lo que se perfecciona en esta actividad, que es la sesión constitutiva, luego la toma de juramento es un acto solemne protocolar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda con mucho afecto a todos los invitados de los Consejeros que les acompañan en esta reunión, en este foro democrático, así también a los periodistas que les acompañan y que esta vez nuevamente están presentes. Somete a votación a viva voz, para lo que llamará en nombre alfabético a los Consejeros Regionales.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Aclara que, y lo dijo el Presidente de alguna forma, que el Consejero Regional va a elegir entre la mayoría de los integrantes en votación pública, a viva voz, por

orden alfabético de los apellidos de los consejeros, un presidente, que permanecerá en su cargo durante un período de cuatro años, y solo indica que hay un nombre propuesto, sobre por el cual entiende que el CORE se va a pronunciar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Continúa con la votación.

ÁLVAREZ ROMAN HERNÁN	ABSTENCIÓN
ANDRADES ANDRADES JOHN	ABSTENCIÓN
ÁVILA PARADA JAVIER	A FAVOR
BADILLA COFRÉ PATRICIO	A FAVOR
BORGOÑO BUSTOS EDUARDO	A FAVOR
CONCHA HIDALGO TANIA	A FAVOR
CUEVAS FUENTEALBA DANIEL	A FAVOR
DINAMARCA MUÑOZ RODRIGO	A FAVOR
GENGNAGEL NAVARRO CRISTIAN	A FAVOR
GUÍÑEZ CASTRO JAVIER	A FAVOR
JIMENEZ VENEGAS ARNOLDO	ABSTENCIÓN
KRAUSE LOBOS ENRIQUE	A FAVOR
KUHN ARTIGUES PATRICIO	A FAVOR
LARA CHANDÍA PATRICIO	A FAVOR
LYNCH GAETE PATRICIO	A FAVOR
PARRA SANDOVAL ANDRES	A FAVOR
PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS	A FAVOR
PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO	A FAVOR
PÉREZ CARTES MARLENE	A FAVOR
PORTUS URBINA LEOCAN	ABSTENCIÓN
RIVAS ORTIZ IVONNE	A FAVOR
SANDOVAL OJEDA JAVIER	ABSTENCIÓN
SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS	A FAVOR
SEPULVEDA DOMÍNGUEZ JEZER	A FAVOR
STARK ORTEGA TERESA	A FAVOR
VASQUEZ CASTILLO JAIME	A FAVOR
WEISSE NOVOA FLOR	A FAVOR
YÁÑEZ SOTO ALICIA	A FAVOR

Señala que el Ministro de Fe dará lectura al recuento de los votos.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES APROBAR DESIGNACIÓN COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO A LA SRA. FLOR WEISSE NOVOA, ACTO REALIZADO EN SESIÓN CONSTITUTIVA EXTRAORDINARIA N° 2 DE FECHA 07/03/2018.

A FAVOR: AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: ÁLVAREZ, ANDRADES, JIMENEZ, PORTUS, SANDOVAL,

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Manifiesta que con 23 votos a favor la nueva Presidenta del Consejo Regional es la Consejera Regional Sra. Flor Weisse Novoa.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Invita a la Presidenta electa para que pase a la testera a tomar el puesto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N., Saluda a los Consejeros y Consejeras Regionales dice que es un honor, un orgullo estar sentada acá, investida en este cargo de Presidencia, agradece a su bancada la UDI, que le nominó como candidata, a la Bancada de Renovación Nacional con quienes han trabajado con mucha unidad, y por supuesto a sus amigos en esta instancia de participación democrática de la vereda de enfrente, no va a decir contraria, porque es la vereda de enfrente, en democracia, donde han encontrado puntos de unión en más de una oportunidad y como bien lo dijo la Consejera Concha, el Consejo anterior cree que lo hizo muy buen trabajo y espera ahora tener un nivel que les enorgullezca como Consejo Regional del Bío Bío.

Dice que hoy es una instancia de emoción, es una instancia de trayectoria política en donde todos aspiran a ocupar cargos que hoy día la ciudadanía le ha permitido que esté en este lugar, dado el cambio de administración en el país, pero no significa que no van a trabajar en unidad y en conjunto con todos, han dicho que esta instancia en donde cada Consejero representa a los diferentes territorios de la región del Bío Bío, y es lo que van a demostrar dentro del Gobierno Regional, donde la instancia del Consejo Regional es tremendamente importante junto al ejecutivo. Agradece nuevamente, está muy feliz y cuando estaba escuchando los votos de sus colegas de bancada, de renovación nacional, pero muy sorprendida de tener los votos o a lo menos la abstención, ningún rechazo, pero los votos favorables de los Consejeros y espera construir una amistad con quienes no la tienen del resto de los sectores políticos que no son de Chilevamos.

Manifiesta que han demostrado una unidad que espera seguirla teniendo y reitera porque cree que todos son personas, figuras políticas y obviamente al estar acá y escuchar esos votos, pensaba en su familia y de verdad emoción porque ha dejado muchas cosas por estar logrando los espacios de participación y cree que hoy día acá también se ha dado un espacio de participación, una demostración de lo que quieren en la región del Bío Bío y es una descentralización dentro de la región, representa a la provincia de Arauco, con mucho orgullo está presente, y también sin ser un discurso feminista, pero sí un espacio a las mujeres que han ido conquistando cada día más y que todavía tienen que tener más en política.

Agradece nuevamente a cada uno de los Consejeros por el apoyo y ahora les queda seguir trabajando para hacer que los ciudadanos de la región del Bío Bío tengan una mejor vida, y ya tienen 4 años por delante para seguirse encontrando, así es que da las gracias.

Expresa que hay un tema que tratar que es propio del reglamento, de la ley, pero antes ofrece la palabra a los Consejeros que desean hacer uso de ellas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Saluda a todos los Consejeros y las Consejeras y en segundo lugar indica que si bien existía un acuerdo de la coalición política de Chilevamos en torno a la persona de la Presidenta del Consejo, quiere dejar establecido que más allá de los acuerdos políticos, su voto y el de mayoría o todos quienes se han pronunciado favorablemente trasciende el ámbito político, conoce las características personales de la Presidenta del Consejo, saben de la capacidad y eso les deja con una tremenda tranquilidad

respecto de quien preside este importante organismo político de la región del Bío Bío. Así que le indica a la Presidenta del Consejo que reciba en lo personal y como representante de la Bancada de Renovación Nacional, su beneplácito, el compromiso de apoyar la gestión, porque con ello saben que van a contribuir a responder a la ciudadanía en términos de procurar desarrollar una gestión que vaya buscando un mayor bienestar y más felicidad a los habitantes de cada uno de los rincones de la región del Bío Bío, que comprende aún a 4 provincias, incluidas la de Ñuble, mañana serán una región distinta, pero hoy y hasta el 5 de septiembre son una sola región, la región del Bío Bío, y este Consejo integrado por 28 Consejeros, especialmente a quienes representa, estarán tras la gestión de la Presidenta del Consejo para que tengan todos éxitos, así que felicita y agradece.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Señala que en el marco de las disposiciones de la Ley de Bases 19.175 y adscribiendo a que ya es Presidenta titular del Consejo Regional solicita que considere la moción para zanjar en fecha posterior a este juramento y hasta el último día hábil del mes de marzo, tanto los aspectos reglamentarios del Consejo Regional como aquellas materias que están definidas en Comisiones, y la propuesta es que se ejecuten en instancias distintas, primero una extraordinaria para poder resolver el tema reglamentario y comisiones y por último la ordinaria para poder dar avance y funcionamiento al Consejo Regional, ya con cartera de proyectos y de esa forma agilizar la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Pregunta al Consejero si tiene alguna fecha propuesta o que la sala mandate para establecerlas.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Manifiesta como segunda moción de orden dejar a la Presidenta del Consejo junto al ejecutivo que les adscriba a los jefes de bancadas, las fechas para poder llegar a un acuerdo rápido, no obstante sea esto entre la segunda quincena y último día hábil de marzo. La moción es votar la propuesta y posteriormente definir las fechas correspondientes para informar a los demás Consejeros.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En relación a la propuesta del Consejero Santibáñez es que se realice sesión durante la última quincena del mes de marzo y mandar para poder establecer las fechas en atención a lo que conversen con las diferentes bancadas y luego lo citan, lo que somete a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Complementa que es moción y acuerdo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Dice que es moción y votan el acuerdo. Primero votan la moción de hacer las sesiones en la última quincena de marzo, somete a votación.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER LAS SESIONES EN LA ÚLTIMA QUINCENA DE MARZO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Dice que se acaba de votar la moción y ahora solicita votar el acuerdo.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Dice que el acuerdo sería por ejemplo, miércoles 21 de marzo Ordinaria, y fijar una extraordinaria entre esa fecha y la siguiente, sería de esa forma o pregunta si entendió mal.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Responde que podría ser una alternativa, no obstante podría darse alguna otra que asuma el Consejo en propiedad hoy día, generalmente las sesiones son los miércoles y las comisiones el martes, por tanto la fecha 21, es la tradicional o regular que está dentro del reglamento, ahora eso involucra que la extraordinaria tiene que ser con antelación a la fecha de la ordinaria, por eso solicita votar el acuerdo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación acuerdo de efectuar la sesión ordinaria el 21 de marzo y la sesión extraordinaria se deja abierta la posibilidad de hacerla antes, pero propone no establecerla para el 20 sino que ver la conversación con los Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Dice que como es tradicional y están programados a ser normalmente las sesiones el primer y tercer miércoles del mes, pide que la extraordinaria no fuese antes del tercer miércoles, sino posterior al tercer miércoles. Hacer la ordinaria el 21 y la extraordinaria el 28.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que esto solo por el mes de marzo porque en abril se va a fijar la regularidad de la permanencia de la sesión, esto es de carácter especial, por ser la primera vez que se están instalando, así que para no alargar esto, cree que tienen definido el 21 que es la sesión ordinaria, las comisiones se van a citar de acuerdo a los temas que hayan, pero la propuesta del Consejero Santibáñez entiende que es que la extraordinaria se haga antes de esa fecha, de manera que el 21 puedan estar regularmente entrando con proyectos, por lo que pide que el Consejero haga una propuesta de fecha para la extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Pide un calendario para apoyarse. Señala que el carácter de la sesión extraordinaria para definir comisiones y reglamento es un tema de sentido común, para poder sesionar tienen que tener constituidas las comisiones para poder discutir proyectos, por lo tanto no hay mayor análisis que dar. Su propuesta es que sea el día 19 de marzo, lunes, a algún horario a definir por el Consejo que acomode más a los Consejeros Regionales, y el día 21 ordinaria para sesionar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el día 19 de marzo sesión extraordinaria y el 21 sesión ordinaria.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL DÍA 19 DE MARZO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL 21 SESIÓN ORDINARIA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que luego harán un receso, tal como lo explicó el Secretario Ejecutivo, pero ofrece la palabra por última vez.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Felicita a la Presidenta del Consejo realmente les complace enormemente. En segundo lugar señala que las tareas de este Consejo van a ser muy fuertes, acaba de cambiar la ley, la cual da mayores atribuciones al Consejo y enormes atribuciones, por ejemplo, el tema de la basura que antes manejaba el municipio ahora por el imperio de la ley se transfiere a los Gobiernos Regionales, por lo tanto es una tarea que va a requerir la preocupación, pero junto con eso la ley que fue recientemente aprobada y firmada por la ex Presidenta Bachelet, establece nuevas obligaciones entre ellas una preocupación fundamental por el trabajo de las personas, es tarea del Consejo ayudar a crear condiciones a que se generen puestos de trabajos formales en las regiones, eso significa, y por ello el Gobierno Regional, y se refiere al GORE, se ha modificado en la estructura y van a haber nuevas divisiones, una de ellas Ciencia y Tecnología, porque basada en la ciencia se generan nuevos trabajos, pero al mismo tiempo se refieren a las inversiones regionales y éstas tienen que tener un fuerte énfasis en la infraestructura regional para crear condiciones que den posibilidades de trabajo a la gente, detrás de esto el país avanza y se moderniza en el sentido de avanzar a una mayor calidad de vida de las personas que pasa por tener trabajo, eso es una obligación que le va a tocar a la Presidenta del Consejo por el periodo que se inicia y al Consejo como ente fiscalizador, deliberativo y también normalizador, así que sus felicitaciones a la Presidenta del Consejo, pero a poner el hombro junto a todos los Consejeros Regionales que aquí están.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Agradece a la cuarta Presidenta del Consejo Regional, primera vez que es mujer e indica que ya ha anunciado que se va a hacer un receso y en ese intertanto, y lo señala porque se lo han preguntado, los Consejeros y las Consejeras participan como invitados en la ceremonia que asume el nuevo Intendente, es una ceremonia distinta, ellos son Ministerio del Interior, pero están invitados los Consejeros y las Consejeras, y luego vuelven a la toma de juramento, tema que después pueden ver con el programa si es que desean los Consejeros. Esa toma de juramento dice que será en la plaza contigua al edificio donde hay instalada una carpa, siendo eso a las 13.15 hrs o 15.30 hrs., pero cualquier cosa están muy dispuestos a responder.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que en ese receso se puede ver la cosa más práctica, porque el juramento está dentro de la sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Cree que la formalidad y precisión de lo que están acordando debe ser a una hora y a los 15 minutos en segunda, porque o sino esto queda en la variable de que pudiera darse mucho más allá de los tiempos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que el receso será de 2 horas, porque está programado a las 13.30 hrs. aproximado, y considerando la hora actual sería 2 horas y media como máximo el receso.

*** Se procede al receso.

*** De vuelta del receso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de los ciudadanos del Bío Bío siendo las 13.22 hrs., reanuda la sesión constitutiva del Consejo Regional.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Les da la bienvenida a las autoridades presentes, a los invitados especiales e indica que tal como lo ha manifestado la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional del Bío Bío la Sra. Flor Weisse Novoa, se reanuda esta Sesión Constitutiva en que el Consejo de Gobierno Regional procederá en esta oportunidad a la toma de juramento.

**** SE INVITA A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE, PARA ENTONAR EL HIMNO NACIONAL.*

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Indica que en su calidad de Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo de Gobierno Regional, procederá a leer el Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, textual:

“En Concepción, a cinco de enero de dos mil dieciocho, se reunió el Tribunal Electoral de la Región del Biobío, con la asistencia del Presidente titular don Carlos Aldana Fuentes y de los integrantes titulares don Eduardo Salas Cárcamo y don Eliseo Araya Araya, actuando como Ministro de Fe el Secretario Relator don Sergio Carrasco Delgado.

Habiéndose procedido con fecha veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete a dictar las correspondientes Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la Elección de Consejeros Regionales de la Región del Biobío, correspondientes a las Circunscripciones Provinciales Ñuble, Concepción I, Concepción II, Bío Bío y Arauco y, con fecha treinta de diciembre de dos mil diecisiete, la Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la Elección de Consejeros Regionales de la Región del Bío Bío correspondiente a la Circunscripción Provincial Concepción III, las que a la fecha se encuentran a firme y ejecutoriadas y, teniendo presente lo dispuesto en los artículos 103 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en virtud de lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, este Tribunal proclama como Consejeros Regionales de la región del Bío Bío a las siguientes personas:

Ñuble:

- 1. Javier Ávila Parada.*
- 2. Hernán Álvarez Román.*
- 3. Jezer Sepúlveda Domínguez.*
- 4. Arnoldo Jiménez Venegas.*
- 5. John Andrades Andrades.*
- 6. Rodrigo Dinamarca Muñoz.*

Concepción I:

- 1. Leocán Portus Urbina.*
- 2. Ivonne Rivas Ortiz.*
- 3. Luis Santibáñez Bastidas.*
- 4. Patricio Lara Chandía.*
- 5. Alicia Yáñez Soto.*

Concepción II:

1. *Patricio Kuhn Artigues.*
2. *Marlene Pérez Cartes.*
3. *Patricio Lynch Gaete.*
4. *Andrés Parra Sandoval.*
5. *Javier Sandoval Ojeda.*

Concepción III:

1. *Jaime Vásquez Castillo.*
2. *Tania Concha Hidalgo.*
3. *Javier Guíñez Castro.*
4. *Anselmo Peña Rodríguez.*

Bío Bío:

1. *Eduardo Borgoño Bustos.*
2. *Patricio Badilla Cofré.*
3. *Teresa Stark Ortega.*
4. *Enrique Krause Lobos.*
5. *Daniel Cuevas Fuentealba.*

Arauco:

1. *Flor Weisse Novoa.*
2. *Leónidas Peña Henríquez.*
3. *Cristián Gengnagel Navarro.*

Notifíquese la presente sentencia a los interesados por el estado diario.

Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Déjese copia en el Registro Especial de Actas Complementarias de proclamación del Tribunal.

Rol Número: 6130-2017

Dictada por el Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Biobío, integrado por don Carlos Aldana Fuentes, Presidente Titular, don Eduardo Salas Cárcamo y don Eliseo Araya Araya, integrantes titulares.”

Manifiesta que el Consejo Regional en su primer Sesión Constitutiva ha procedido a elegir, de acuerdo a lo que señala el Art. 30 de la Ley 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, ha procedido a elegir entre los 28 integrantes del CORE, a quien es el Presidente del Consejo Regional y en esa reunión que se ha verificado hoy en la mañana, ha resultado electa como Presidenta del Consejo de Gobierno Regional la Consejera Sra. Flor Weisse Novoa.

Procederá a la toma de juramento de la Sra. Flor Weisse Novoa, Presidenta del Consejo de Gobierno Regional para que posteriormente ella proceda a tomar juramento de los 27 Consejeros Regionales. Pregunta:

Consejera Regional Sra. Flor Weisse Novoa:

“¿Juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de

vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”.

Ante lo que la Consejera responde: “Sí, juro”.

“La declaro incorporada al Consejo Regional”.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Región de Ñuble*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

<i>Javier Ávila Parada</i>	: “Sí, juro”
<i>Hernán Álvarez Román</i>	: “Sí, juro”
<i>Jezer Sepúlveda Domínguez</i>	: “Sí, juro”
<i>Arnoldo Jiménez Venegas</i>	: “Sí, juro”
<i>John Andrades Andrades</i>	: “Sí, juro”
<i>Rodrigo Dinamarca Muñoz</i>	: “Sí, juro”

Los declara incorporados al Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros y las señoras Consejeras correspondientes a la *Circunscripción Provincial Concepción I*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

<i>Leocán Portus Urbina</i>	: “Sí, juro”
<i>Ivonne Rivas Ortiz</i>	: “Sí, juro”
<i>Luis Santibáñez Bastidas</i>	: “Sí, juro”
<i>Patricio Lara Chandía</i>	: “Sí, prometo”
<i>Alicia Yáñez Soto</i>	: “Sí, juro”

Los/as declara incorporados/as al Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros y de la señora Consejera correspondientes a la *Circunscripción Provincial Concepción II*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

Patricio Kuhn Artigues : “Sí, juro”
Marlene Pérez Cartes : “Sí, juro”
Patricio Lynch Gaete : “Sí, juro”
Andrés Parra Sandoval : “Sí, juro”
Javier Sandoval Ojeda : “Sí, prometo trabajar por cambiar la Constitución”

Los/a declara incorporados/a al Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros y de la señora Consejera correspondientes a la *Circunscripción Provincial Concepción III*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Jaime Vásquez Castillo : “Por Dios y la Patria, sí, juro”
Tania Concha Hidalgo : “Sí, prometo”
Javier Guíñez Castro : “Sí, juro”
Anselmo Peña Rodríguez : “Sí, juro”

Los/a declara incorporados/a al Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros y de la señora Consejera correspondientes a la *Circunscripción Provincial de Bío Bío*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Eduardo Borgoño Bustos : “Sí, juro”
Patricio Badilla Cofré : “Sí, prometo”
Teresa Stark Ortega : “Sí, juro”
Enrique Krause Lobos : “Sí, juro”
Daniel Cuevas Fuentealba: “Sí, juro”

Los/a declara incorporados/a al Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial de Arauco*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Leonidas Peña Henríquez : “Sí, prometo”
Cristián Gengnagel Navarro : “Sí, juro”

Los declara incorporados al Consejo Regional.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., A continuación se ofrece la palabra, según le ha indicado la Presidenta del Consejo Regional, a quien fuera el ex Presidente y último Presidente del Consejo de Gobierno Regional, don Hugo Cautivo Baltierra.

SEÑOR HUGO CAUTIVO BALTIERRA, Saluda a todos y felicita porque han tenido que soportar la temperatura de esta carpa, que les ha tenido a trastabillones, pero hay poner el espíritu adelante y levantar la mirada, sobretodo en estos momentos que son espacios tan importantes para la democracia como lo son las transiciones de un ciclo a otro. Lee textual:

“Quiere saludar a quienes tan gentilmente hoy les acompañan:

- *En primer lugar a mis ex colegas, a los Consejeros y Consejeras de la Región del Bio Bio, actuales y anteriores,*
- *Al Intendente Regional, Jorge Ulloa, con el que nos unen largas horas de debate y reflexión política en los pasados años, y experiencias duras como fueron los primeros días post terremoto del 2010, donde compartieron tareas en el Comando de Operaciones Terrestres, donde él llegaba en su uniforme de bombero voluntario,*
- *A la Presidenta del Consejo Regional, Flor Weisse Novoa, a quién reconozco sus amplias capacidades y gran compromiso, por lo que estoy seguro que hará una gran labor en esta función,*
- *A los Parlamentarios de nuestra Región, compañeros de ruta y desafíos en el desarrollo de esta región*
- *A los Gobernadores Provinciales, Alcaldes y Concejales, en nombre del Alcalde dueño de casa, don Álvaro Ortiz, todos parte de la región y de las grandes comunas que tienen hoy día.*
- *A las Autoridades Militares, Eclesiásticas, de Orden y Seguridad, que amparan y protegen nuestra patria y nuestra alma,*
- *A las Autoridades Académicas, cuyo aporte al crecimiento de esta región es vital en nuestra estrategia de desarrollo,*
- *A los representantes del mundo privado y de la Sociedad Civil organizada, veladores de nuestra acción y aliados invaluable de nuestra tarea.*

Quiero partir este saludo, agradeciendo muy sinceramente la deferencia de la invitación que se me ha hecho para poder dirigirme a ustedes, en este momento tan especial, de los ciclos democráticos, como lo es la constitución de un nuevo Consejo y Gobierno Regional del Biobío.

Los Consejeros y Consejeras que ayer terminaron su periodo y los que hoy lo comienzan, pertenecen a ese pequeño grupo de hombres y mujeres de nuestra tierra, que algo también hizo referencia el Intendente don Jorge Ulloa en el discurso, que han tenido y tienen, el especial privilegio, que durante su vida puedan servir a la patria y a la región desde una función pública tan hermosa como la de ser Consejero o Consejera, siéntanse durante todas sus vidas, orgullosos de esta oportunidad que se les ha brindado.

Pero esta confianza y mandato democrático no es gratuito, exige responsabilidad y retribución. Amigos míos, al servicio público y a la democracia se le honran sirviendo con lealtad, humildad, transparencia y generosidad la función pública a la que el pueblo nos mandata con su voto.

Somos una gran región, qué duda cabe, de múltiples contrastes y riquezas, de diferentes identidades y comunidades, de innumerables desafíos y oportunidades, que los Consejeros y Consejeras que hoy asumen representan en toda su amplia diversidad.

Y es precisamente este marco plural y diverso de hombres y mujeres del Bio Bio, el que encarna profundamente uno de los axiomas esenciales que profesa este Consejo Regional, la unidad regional no se logra sobre la uniformidad, sino sobre el reconocimiento de esa diversidad. La unidad regional se preserva cuando los frutos del crecimiento se reparten con justicia y cuando se reconocen las identidades que la habitan, cuando esto no ocurre, la consecuencia es la división de nuestras comunidades y de nuestros territorios.

Amigos y amigas, este es un tema de vital importancia entender, la región que soñamos se construye entre todos, trabajando juntos, respetándonos, desde lo colectivo, actuando generosamente, anteponiendo el interés general de nuestra tierra, por sobre los egoísmos, los egos o la división, porque precisamente se trata de sumar esfuerzos a la tarea común de dar respuesta pronta y eficaz a las necesidades de nuestra gente. Estamos convencidos que la construcción del futuro de nuestra región nos pertenece a todos y todas. Y cada uno de nosotros tiene un rol y responsabilidad fundamental que cumplir en esta tarea.

A nuestro Intendente Regional le cabe un especial rol en esta materia, y en sus primeras palabras como autoridad en estos días, se ve en él la comprensión plena de esta tarea. Tenga usted mi disposición a colaborar, desde la oposición democrática, en todo aquello que apunte en la dirección de hacer más justa la vida en nuestra región.

Amigos y amigas, esta también es una oportunidad para agradecer

Para agradecer la labor de los Consejeros salientes por su labor, son cientos de proyectos los aprobados en este período, son miles de millones de pesos los entregados, pero lo más relevante Consejeros y Consejeras, son centenares de miles los hombres y mujeres de esta región, los que se han visto beneficiados por su labor, por su decisión y esta es la mejor herencia que un servidor público puede pedir, haber sido parte del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que representa.

También debemos agradecer la labor, compromiso y esfuerzo generoso de todos los funcionarios del Gobierno y Consejo Regional, sin su valioso aporte todo

el trabajo realizado, no hubiera sido posible. Vaya para todos ellos nuestro reconocimiento y gratitud.

Estimados y estimadas Chile nos mira, no somos una región que marque el paso, tenemos vocación de liderazgo y exigimos un lugar privilegiado en la construcción del futuro de nuestra patria.

Esta es una región rica en recursos naturales, pródiga en capacidades, no podemos permitirnos que haya en ella hombres y mujeres que vivan en la pobreza.

Esta es una región rica en conocimiento, centro de la cultura y del pensamiento, que merece ser una luz que ilumine a Chile en su desarrollo, no podemos permitirnos desperdiciar el capital humano que tenemos.

El desarrollo sustentable, el crecimiento regional y el aumento de sus índices debe ser un elemento ordenador de nuestras preocupaciones, donde las palabras claves son Cooperación y Complementariedad, de esfuerzos, instrumentos y voluntades.

Amigos y amigas quiero aprovechar esta oportunidad para plantearles un desafío al 2025. La región del Bio Bío no se merece zonas de sacrificio o de rezago, es nuestra labor, no de Santiago, repito, es nuestra labor, luchar y trabajar para que aquello no siga ocurriendo y es nuestra unidad de propósito lo que puede aportar a aquello.

Hoy somos reconocidos como un modelo a seguir por otras regiones en muchos ámbitos, una clave de esto ha sido entender que este esfuerzo debe ser producto de una alianza de los sectores público, privado y de la sociedad civil, de tener metas claras y de un punto que no es menor, del necesario financiamiento para las tareas estratégicas del desarrollo regional.

Consejeros y Consejeras, el Consejo es un organismo de representación de la ciudadanía de la región del Biobío, esa es su identidad y se deben a ella. Por ello como última acción del Consejo saliente fue aprobar en sesión solemne una Declaración de Gobierno y Datos Abiertos, constituyéndonos en la primera región en adscribir a nivel nacional a estos principios, que considera como fundamental entre otras materias, los aportes del mundo privado, académico y de la sociedad civil, en la gobernanza regional.

Sin duda estos años se ha avanzado en materia de descentralización, pero lo avanzado, por significativo que sea no es el fin del camino, es sólo el inicio, aún quedan muchos temas que deben resolverse, para tener realmente en nuestras manos los destinos de la región, sólo mencionar un aspecto, no habrá real descentralización del poder político mientras no se avance en la mayor autonomía financiera de las regiones.

Intendente, Consejeros y Consejeras, hoy se inicia una nueva etapa para todos, vuelvo a agradecer este espacio, ya que representa una tradición republicana que debemos valorar, agradezco estos 4 años que me tocó servir a la región y me voy contento por haber tenido esta oportunidad.

Les deseo lo mejor a quienes hoy asumen roles de liderazgo democrático en nuestra región, felicito su triunfo y compromiso.

Desde mi ciudadanía seguiré soñando con aportar a construir una región líder, inserta en la globalidad mundial, competitiva, sustentable, donde privilegiemos la generación y gestión del conocimiento aplicado por el bienestar de nuestra gente, donde miremos hacia el futuro sin olvidar nuestro pasado, que seamos capaces de construir grandes ciudades sin olvidarnos de nuestros villorrios rurales, donde seamos capaces de alcanzar un desarrollo equilibrado y sustentable, que potenciamos nuestros talentos pero sin olvidar a nuestros ciudadanos más vulnerables, que pensemos la región desde nuestros territorios, privilegiando el bien común.

Consejeros y Consejeras su tarea en el desarrollo regional es vincular e incluir, planificar y decidir, comprometer y financiar, pero no olviden nunca que su tarea más trascendental es darle un espacio a los sueños y esperanzas de nuestra gente, sin olvidar sus realidades apremiantes.

Intendente, Consejeros y Consejeras, ciudadanos y ciudadanas de la región del Biobío, ahí están nuestras tareas, como conozco de su entrega, estoy seguro que actuando con generosidad, altura de miras y convicción, llevaremos esta región al sitio que se merece, por el bien del destino nuestra patria, de nuestra región y el de todos y todas sus habitantes.

MUCHAS GRACIAS"

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC SR. ALDO AGUAYO F., Señala que desde el cambio de la Ley, el Consejo Regional ha tenido 4 Presidentes, han sido Eduardo Muñoz, Emilio Armstrong, Hugo Cautivo y actualmente la Presidenta Flor Weisse.

Por intermedio de la Presidenta del Consejo, se cede la palabra al Sr. Intendente de la Región del Bío Bío.

INTENDENTE REGIONAL SR. JORGE ULLOA A., Saluda al Sr. Contralor Regional Ricardo Betancourt, a los actuales señor y señoras Gobernadoras Provinciales, don Robert Contreras Reyes de Concepción, de la provincia de Arauco Sra. María Bélgica Tripailaf, de la provincia de Ñuble la Sra. Paola Becker y de la provincia de Bío Bío, la Sra. María Teresa Brouwne, a los alcaldes que les acompañan de toda la región y van a ejemplificarlos en alcaldes de distintas comunas que han tenido la gentileza de acompañar el día de hoy y desde luego al Alcalde de cabecera de la ciudad, que es cabecera de región.

Señora Presidenta del Consejo Regional, Sra. Flor Weisse Novoa, Sres. Consejeros don Leocan Portus, Sra. Ivonne Rivas, Sr. Luis Santibáñez, Sr. Patricio Lara, Sra. Alicia Yáñez, Sr. Patricio Kuhn, Sra. Marlene Pérez, Sr. Patricio Lynch, Sr. Andrés Parra, Sr. Javier Sandoval, Sr. Jaime Vásquez, Sra. Tania Concha, Sr. Javier Guíñez, Sr. Anselmo Peña, Sr. Eduardo Borgoño, Sr. Patricio Badilla, Sra. Teresa Stark, Sr. Enrique Krause, Sr. Daniel Cuevas, Sr. Leonidas Peña, Sr. Cristián Gengnagel, Sr. Javier Ávila, Sr. Hernán Álvarez, Sr. Jezer Sepúlveda, Sr. Arnoldo Jiménez, Sr. John Andrades, Sr. Rodrigo Dinamarca. Saluda al Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contraalmirante Marcelo Gómez, al Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Submarino don Carlos

Schnaidt, al Jefe de la VIII Zona de Carabineros General Kurt Haarmann, al Jefe de la VIII Región Policial Prefecto Sergio Claramunt, al Comandante de la Brigada Maule Coronel Sr. Antonio Villaseca, al Sr. Gobernador Marítimo de Talcahuano Capitán de Navío Germán Llanos, al director de Gendarmería Coronel Cristián Alveal, al Sr. Defensor Regional don Osvaldo Pizarro, a los representantes de las entidades religiosas, a los Concejales presentes, todos y cada uno de ellos, de distintos lugares de la región, a los Sres. Cónsules, a los representantes de partidos políticos, a las autoridades académicas y gremios empresariales, a los representantes de Bomberos, a las organizaciones sociales, a Marcelo Chávez, hasta hace un rato atrás al igual que él, Diputado de la República, y a quien agradece el interés por estar acompañando al Consejo Regional. Lee textual:

“Que en representación del Presidente Sebastián Piñera, saluda a los Consejeros Regionales presentes, a todos y a cada uno de ellos, dado que hace apenas algunos minutos asumieron, prometieron y/o juraron, en su importante cargo de representación popular y que además durante los próximos años trabajarán por hacer más grande nuestra región del Bío Bío.

También quiero por cierto destacar que están dejando su función y felicitarles muy sinceramente por haber dedicado años de su vida a crear una región más próspera y desarrollada en beneficio de los habitantes, pero no quisiera olvidar a los Consejeros que también comenzaron esta tarea en los años 90, y que muchos de ellos ya no están entre nosotros y en este mundo. Creo que es importante valorar lo que significa en la regionalización este cuerpo colegiado que ha ido adquiriendo cada vez más importancia tremenda y por esa misma razón quiero señalarles la importancia que el Presidente Piñera les otorga a todos y a cada uno de los miembros de este Consejo Regional, no importando por cierto, cuál es su postura política, lo que está claro es que ellos han llegado y representan a la ciudadanía en una porción y por esa razón, no solo le debemos el respeto sino también el afecto de todos y cada uno de nosotros.

Nuestros Consejeros son hoy día, esenciales para el funcionamiento de la democracia a nivel regional, ustedes vienen financiando de las grandes obras que mejoran la calidad de vida de los habitantes, y es por eso que ahora asumiré como Intendente Regional el compromiso de trabajar con un equipo, que son ustedes, sin estar mirando militancias, las que por cierto deben ser respetadas, a partir de ahora tienen una misión común y esa misión común es conseguir el bien común sobre todo para que prime la posibilidad de crecimiento y desarrollo de esta, nuestra querida región del Bío Bío.

Nuevamente volveré a destacar la importancia de los Consejeros y a brindarles a todo y a cada uno de ustedes el saludo especial a nombre del primer mandatario don Sebastián Piñera, quien hace un particular reconocimiento por el trabajo que muchos ustedes hicieron durante la tragedia del 27/f y que hace un momento recién Hugo Cautivo, ex presidente y ex Consejero, ya lo recordara. Ustedes fueron motor principal de los principales hitos de reconstrucción de nuestras ciudades, de nuestro borde costero y caminos, así como en la aceleración económica de nuestra lastimada región de aquel fatídico febrero del 2010.

Hasta ahora solo agradecimientos, así que me permito desde ya, a partir desde ahora, hacer algunas peticiones.

Quiero solicitarles que en su trabajo sean equitativos para que nuestras 4 provincias reciban lo que corresponde según sus necesidades, y que además tengan una especial preocupación, todos, en la nascente instalación de Ñuble Región, sueño que anhelaron durante años, muchos de sus habitantes.

Con la experiencia de muchos años como Diputado puede entregarles una observación a los nuevos Consejeros, pero no son solo observaciones o reflexiones para ganar las elecciones o conseguir adherentes, sino que son observaciones para conseguir, lo que todos los que entramos a la política tenemos como meta, independiente de nuestra postura, que es conseguir mejorarle la vida a las personas que más lo requieren y por cierto de quienes no han tenido las mismas oportunidades que hemos tenido otros y especialmente de quienes se sienten excluidos del desarrollo, mi humilde opinión es que cada decisión que tomen, siempre primen en definitiva más allá de mi corriente, prime la observación, prime el sentido común y particularmente mirar en la cara de las personas para darnos cuenta que sí le podemos cambiar la vida, creo que cuando uno ve la sonrisa de alguien que ha conseguido un objetivo sin ninguna duda ese es el mejor premio que podemos tener todos y cada uno de nosotros en este Consejo hay personas que no solo tienen experiencia como Consejero Regional, sino que hay personas que tienen experiencias en otro ámbito, particularmente me refiero al ámbito municipal y todos y cada uno de ustedes saben que no hay mejor pago que ver la satisfacción de las personas cuando les mejoramos la vida.

Por esa razón quiero pedirles aquí en esta sala, en este lugar; en esta ceremonia hay muchas personas que son familiares directos de ustedes, amigos, gente que les colaboró con toda honestidad, quiero pedirles a nuestros Consejeros, que también le entreguen un reconocimiento a sus familias, porque este es un trabajo que no tiene horario, a diferencia del de muchos otros, este es un trabajo que en la práctica lo que busca es mejorarla vida de las personas y allí no hay horarios, ni festivos, ni domingos muchas veces, y eso lo sabemos todos. Quiero hacer entonces el reconocimiento a las familias de ellos, que van a sufrir las ausencias, quiero hacer un reconocimiento a todos quienes están hoy día aquí, hay Concejales, hay autoridades, hay familiares, todos se han dado un tiempo para acompañar a quienes resolvieron dejar, a lo mejor, la comodidad de otra actividad, o dejar a lo mejor la comodidad de un trabajo con horario, para involucrarse en lo que es la vida pública, quiero decirles que espero que Dios les acompañe, para que este Consejo Regional haga y reciba lo mejor posible en recursos y pueda tomar las mejores determinaciones, porque solo de esa manera trabajando juntos, trabajando unidos, buscando hacer equipos podremos hacer lo que todos buscamos que es el progreso y el desarrollo y que ambos lleguen a la mayor cantidad de personas de nuestra región.

Les quiero augurar mucho éxito, les quiero pedir que mantengan sus posturas, pero particularmente bajemos las banderas cuando se trate de la región, cuando se trata de objetivos que son comunes a todos y a cada uno de nosotros, éxito, muchas gracias a todos ustedes por la labor que han resuelto seguir. Muchas gracias.”

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Saluda a los presentes, al Intendente Regional Sr. Jorge Ulloa, su señora, a las señoras y señor Gobernador, a los representantes de Carabineros, Policía de Investigaciones, Armada, el Ejército, saluda a los representantes de los Partidos Políticos a don Jorge Fuentes, a don Claudio Equiluz, Francesca Parodi, don Nicolás Auri, a los señores Alcaldes que les

acompañan, a los Concejales representantes de las diferentes organizaciones sociales, que están en esta ocasión, de cada una de las provincias que les acompañan. Indica textual:

“Primero, agradecer a Dios que le permite estar acá, dar las gracias a los Consejeros de Bancada de la Unión Demócrata Independiente que le propusieron como candidata, a la Bancada de Renovación Nacional y a sus otros colegas del Consejo Regional de las diferentes representaciones políticas que apoyaron su candidatura, independientemente de que quienes no lo hicieron también decir que hoy día ya cerraron ese ciclo y que hoy día están trabajando en unidad, que creo que deben ser los principios rectores del Consejo Regional.

Agradecer a mis colegas antiguos o los que no quedaron en este camino y que habían ido a la reelección en la persona de don Hugo Cautivo, creo que lo ha dicho en otras ocasiones, un gran político, una gran persona de quien tiene que decir que aprendió mucho, muchas cosas que lo han conversado en algunos momentos y creo que de verdad hizo un muy buen trabajo como Presidente del Consejo y sabe que van a seguir encontrándose, los que están en esto, en diferentes situaciones y veredas van a seguir conversando y contribuyendo a la región del Bío Bío.

Agradecer a mi familia, quienes están atrás y no están acostumbrados a estas cosas, no participan mucho, pero hoy es una ocasión especial, a su marido, sus hermanas, su hermano, sus hijos, que les están acompañando y han tenido que vivir lo que ha dicho el Intendente respecto a las horas que se entrega a esta tarea.

Dice que lo que ha señalado el Intendente lo comparte como Consejo Regional, en base a una unidad, a un respeto que tiene que mantenerse, sí al rol y las funciones que cumplen como Consejo Regional, dentro del Gobierno Regional, señala que hay roles que están muy estipulada en la ley y en la reglamentación, pero que más allá de eso quieren tener un trabajo en conjunto de diálogo, de participación y de opinión, dada la conformación y representatividad política y territorial de este Consejo, representado por los Consejeros que están acá, le indica al Intendente que tiene un equipo no de políticos solamente sino que de servidores y servidoras públicas, algunos de vasta trayectoria que han demostrado su trabajo por muchos años ya, y otros que están partiendo en este desafío y que no tiene ninguna duda que siempre en los puntos de unión van a ser mayores que los desencuentros cuando se trata de mirar por el bien de los ciudadanos de la región del Bío Bío. Están para trabajar, para aportar, pero sobre todo respetarse dentro del Consejo Regional, que lo ha señalado, las diferencias y la diversidad también aporta a una sociedad democrática y creo que tenemos un tremendo desafío tremendamente importante por delante, que es hacer que la región siga creciendo. Me tomo las palabras de Hugo Cautivo, que no deberían tener zonas rezagadas, hoy día las hay, tenemos que seguir trabajando para que esos indicadores nos permitan estar en un sitio de meridiana equilibrio y equidad.

La ley señala claramente que las decisiones que tomemos los Consejeros Regionales, tenemos que tomarlas siempre pensando en el equilibrio y en la equidad, y justicia de los ciudadanos de la región del Bío Bío, creo que en eso no vamos a tener diferencias y si las tenemos, tenemos siempre que conversarlos y llegar a felices acuerdos que creo que nos va a marcar como sello de este Consejo, además de un Consejo cercano, ojalá conversando muy directamente

con los ciudadanos que es lo que hoy día cada vez más la comunidad requiere, así es que muchas gracias a todos quienes están acá, están partiendo con muchas ganas, con mucho orgullo como Presidenta de este Consejo Regional, primera mujer presidiendo el Consejo Regional, para eso también es doble orgullo y espero representar de manera muy digna a cada uno de mis colegas, hombres y mujeres del Consejo Regional, a disposición para trabajar junto al Intendente, junto a los Gobernadores, y a cada uno de los integrantes de la institucionalidad pública y privada de la región. Muchas Gracias.”

En nombre de Dios y siendo las 14.16 hrs., da por finalizada la Sesión Constitutiva del Consejo de Gobierno Regional.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 FECHA 11.03.2018

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES APROBAR DESIGNACIÓN COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO A LA SRA. FLOR WEISSE NOVOA, ACTO REALIZADO EN SESIÓN CONSTITUTIVA EXTRAORDINARIA N° 2 DE FECHA 07/03/2018.

A FAVOR: AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: ÁLVAREZ, ANDRADES, JIMENEZ, PORTUS, SANDOVAL,

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER LAS SESIONES EN LA ÚLTIMA QUINCENA DE MARZO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

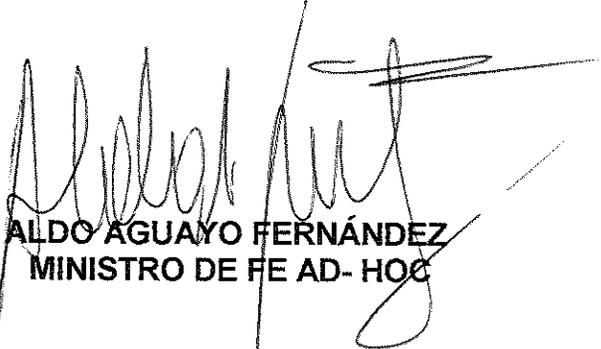
ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL DÍA 19 DE MARZO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL 21 SESIÓN ORDINARIA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 08 de fecha 18 de abril del 2018.


FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO


ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ
MINISTRO DE FE AD- HOC

GOBIERNO
REGIONAL



REGION DEL
BIOBIO

ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

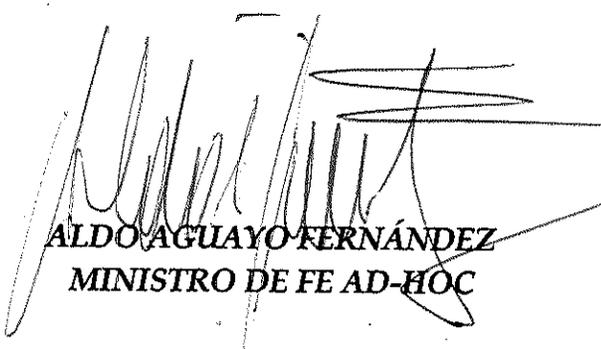
EN CONCEPCION A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, EN PRESENCIA DEL MINISTRO DE FE AD-HOC QUE SUSCRIBE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO N° 30 BIS Y ARTÍCULO N° 99 DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL, SE DA INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 2 "CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO", CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018-2022.

EL MINISTRO DE FE PROCEDE A DAR LECTURA A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO QUE PROCLAMA COMO ELECTOS A LOS CANDIDATOS A CONSEJEROS REGIONALES QUE ALLI SE INDICAN, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y PASA A FORMAR PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

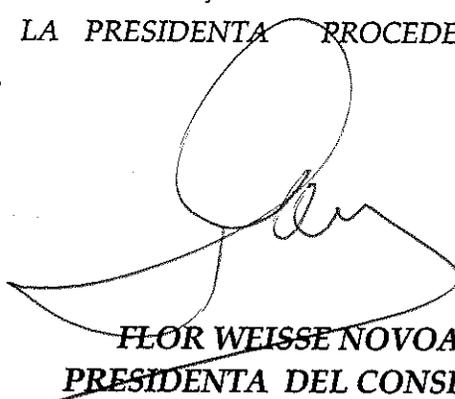
PRESIDE ESTA CEREMONIA LA SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL, DOÑA FLOR WEISSE NOVOA Y PARTICIPA EL SR. INTENDENTE REGIONAL DEL BIO BIO DON JORGE ULLOA AGUILLÓN, ACTUANDO COMO MINISTRO DE FE AD-HOC DON ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ. ASISTEN LOS CONSEJEROS REGIONALES, EL GABINETE REGIONAL Y AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICAS DE LA REGION.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DOÑA FLOR WEISSE NOVOA, PROCEDE A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR A CADA UNO DE LOS ELEGIDOS:

"¿JURÁIS O PROMETEÍS GUARDAR LA CONSTITUCION DEL ESTADO; DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO QUE OS HA CONFIADO LA REGION, CONSULTAR EN EL EJERCICIO DE VUESTRAS FUNCIONES SUS VERDADEROS INTERESES Y GUARDAR SIGILO ACERCA DE LO QUE SE TRATE EN SESIONES SECRETAS?". ANTE EL REQUIRIMIENTO, LOS CONSEJEROS RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE, LUEGO DE LO CUAL LA PRESIDENTA PROCEDE A DECLARARLOS INCORPORADOS AL CONSEJO.



ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC



FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL



REGION DEL BIOBIO

JAVIER AVILA PARADA
CONSEJERO

HERNÁN ALVAREZ ROMÁN
CONSEJERO

JEZER SEPÚLVEDA DOMINGUEZ
CONSEJERO

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
CONSEJERO

JOHN ANDRADES ANDRADES
CONSEJERO

RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ
CONSEJERO

LEOCAN PORTUS URBINA
CONSEJERO

IVONNE RIVAS ORTIZ
CONSEJERA

LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS
CONSEJERO

PATRICIO LARA CHANDÍA
CONSEJERO

ALICIA YAÑEZ SOTO
CONSEJERA

PATRICIO KUHN ARTIGUES
CONSEJERO

MARLENE PÉREZ CARTES
CONSEJERA

PATRICIO LYNCH GAETE
CONSEJERO

GOBIERNO REGIONAL



REGION DEL BIÓBIO

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
CONSEJERO

JAVIER SANDOVAL OJEDA
CONSEJERO

JAI ME VÁSQUEZ CASTILLO
CONSEJERO

TANIA CONCHA HIDALGO
CONSEJERA

JAVIER GUÍÑEZ CASTRO
CONSEJERO

ANSELMO PEÑA RODRIGUEZ
CONSEJERO

EDUARDO BORGÑO BUSTOS
CONSEJERO

PATRICIO BADILLA COFRE
CONSEJERO

TERESA STARK ORTEGA
CONSEJERA

ENRIQUE KRAUSE LOBOS
CONSEJERO

DANIEL CUEVAS FUENTEALBA
CONSEJERO

FLOR WEISSE NOVOA
CONSEJERA

LEONIDAS PEÑA HENRIQUEZ
CONSEJERO

CRISTIAN GENCNAGEL NAVARRO
CONSEJERO